

Llorente Martínez de Marañón, María Josefa
 Macías González Camino, María Virginia
 Maillo García, María Dolores.
 Manrique Legaz, María del Carmen Mercedes.
 Marrodán Ramallete, Carmen.
 Martín Muñoz, Ana María.
 Martín Ortiz, María Concepción
 Martín Romero, Adoración.
 Martín Romero, María del Carmen.
 Martín Ruiz, Vicenta Paloma.
 Martín Sánchez, Máxima.
 Martín Velasco, Francisca.
 Martín del Viso, Aurora.
 Martínez Cañas, María.
 Martínez Puente, María Eloiza.
 Martínez Sanjuambenito, María Pilar.
 Matamala Sansalvador, Josefina.
 Mateo García, Ana María.
 Mayorga Sanchón, María del Pilar.
 Megía Alcázar, María Paloma.
 Mellid Rodríguez, María Teresa.
 Mena Cao, María del Carmen.
 Mengual Baeza, María Francisca.
 Mingo Solís, María Angeles.
 Monge Hernández, Angela.

Moreno Alonso, Victoria
 Moreno López, María del Carmen
 Moreno Martínez, María Teresa.
 Mourño Rodríguez, María del Pilar
 Muñoz Ibáñez, Ana María.
 Muñoz López, María de los Angeles.
 Murias Calzada, María del Carmen.
 Nieto Alvarez, María Isabel
 Nieto Niño, María Teresa.
 Olivares Amorós, Concepción.
 Ortuño Redondo, Margarita Manuela
 Palomeque Ortiz, María Luisa.
 Passas López, Ana.
 Pedruelo Díez, María Amparo.
 Pérez-Ventana Morén, María del Rocío.
 Picazo Sanz, Victoria.
 Ponce Martínez, Natividad.
 Prieto Díaz, Amelia.
 Redondo López, Ana María.
 Río Medina, María de las Mercedes del
 Rodríguez Sánchez, Beatriz.
 Rojas Gil, Ana María.
 Romero Rapela, María Asunción.
 Rubio Ladrón de Guevara, Araceli.
 Ruiz Moreno, Adela.
 San Francisco de Anta, Amparo Blanca.
 San Millán Fralle, María del Carmen.

Sánchez-Aparicio Giménez, María del Rosario.
 Sánchez Pérez, María de la Purificación
 Sánchez Villechenous, María del Pilar
 Santamaría Hernández, Aurora.
 Santamaría Hernández, María Isabel
 Santos Abad, María José.
 Santos Rivas, María Purificación.
 Sanz del Amo, María de la Presentación.
 Sanz del Campo, Margarita.
 Sanz Martín, María del Pilar
 Setién Sáez, Victoria.
 Tejada de Castro, María del Carmen.
 Torija Palomo, María del Carmen.
 Torre García, Milagros de la
 Tovar Bobillo, Raquel.
 Valderas Muñoz, Milagros.
 Valencia Ulloa, María Mercedes.
 Valle Peramato, María del Pilar.
 Vázquez Longares, Soledad.
 Vázquez Rivera, Consuelo.
 Velázquez Rícoy, Angela.
 Villanueva Arroyo, María del Carmen.
 Villaseñor Martínez, Pilar.
 Villavieja Bueno, Hortensia.
 Viñarás Navas, Patrocinio.
 Vitores Pérez, Rafaela.
 Zaldivar Escribano, Clementina.

Queda igualmente admitida e incluida en el grupo de Huérfanos de Guerra doña María Teresa Gallo San Antonio.

Por no expresar claramente en sus solicitudes si cumplen debidamente todos y cada uno de los requisitos que en la convocatoria se citan, así como grupo en el que deben ser incluidas con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1947, deberán expresarlo correctamente las aspirantes siguientes:

Cañibano Junquera, María Cristina.
 Corral Bocos, María Teresa.
 Domínguez Maseda, María de la Concepción.
 Gómez Gismero, Natividad.
 Hernández Gómez, Ylidia.
 Núñez Sanz, Mercedes.
 Santiso Rodríguez, María de la Concepción

La admisión de las expresadas anteriormente queda subordinada al cumplimiento de cuanto se interesa, debiendo tomar como base el modelo oficial de instancia que figura en el anuncio de convocatoria.

Quedan eliminadas del concurso-oposición, por las circunstancias que en cada caso se expresan, las aspirantes que a continuación se relacionan:

Pastor Pamplona, Elia María Pilar, por no unir a su solicitud el resguardo justificativo de haber abonado los correspondientes derechos de examen

Ruiz Morales, Piedad, por no unir a su solicitud el resguardo justificativo de haber abonado los correspondientes derechos de examen.

Selles Domingo, Ana María, por haberse recibido fuera de plazo y sin firmar su solicitud.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», las aspirantes no admitidas y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 25 de junio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 11 de junio de 1962 por la que se nombra el Tribunal de exámenes para la habilitación en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Intérpretes insulares de Palma de Mallorca.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 26 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Intérpretes insulares de Mallorca; y siendo preciso proceder

a nombrar el Tribunal que, de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por la Orden de 18 de mayo de 1954, haya de juzgar las referidas pruebas, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal para juzgar los exámenes que habiliten para ejercer la profesión libre de Guías-Intérpretes insulares de Mallorca, quede constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Francisco Soriano Frade, Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Baleares.

Vocales: Don Luis Escobar de la Serna, Técnico especial de Información y Turismo, adscrito a la Sección Técnica de la Dirección General del Turismo;

Don Alfredo Milego Díaz Catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón Llull» de Palma de Mallorca;

Don Alvaro Santamaría Aráñez, Catedrático de Geografía e Historia del mismo Centro docente.

Secretario: Don Luis Sainz y Martínez de Bujanda, Jefe de la Oficina de Información y Turismo de Palma de Mallorca.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de junio de 1962.—P. D., José Luis Villar Palasí, Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Turismo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se convoca a los opositores.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de los corrientes acordó señalar la fecha para la realización del primer ejercicio al día siguiente en que se cumplan los quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 19 de junio de 1962.—El Presidente, Ricardo Matumbres Logroño.—3.047.